



SECRETARÍA DE GOBIERNO

Alcaldía de Manizales

SGM-VC 0864-2021
Manizales, miércoles, 28 de julio de 2021

Doctora
ZAYURY MONTES GONZÁLEZ
Inspectora Doce Urbana de Policía
Secretaría de Gobierno
Calle 48D Carrera 3F Casa de la Justicia, Bosques del norte
La Ciudad: Manizales

Asunto: Informe - Barrio 20 DE JULIO Carrera 26A No. 19A-25
Referencia: GED 35041-2021

Cordial saludo

En referencia al Control Urbano ejercido por parte del *Equipo Técnico de Vigilancia y Control Urbanístico* adscrito a la Secretaría de Gobierno Municipal, se realiza la visita ocular el día 27 de julio del 2021, al predio con dirección Carrera 26A No. 19A-25, Barrio 20 DE JULIO, Comuna LA MACARENA, nos permitimos brindar el siguiente Informe Técnico, el cual determina que:

1. Identificación plena del Inmueble. (Según Registro IGAC 2020)

RADICADO:	GED 35041-2021
DIRECCION VISITA:	Carrera 26A No. 19A-25
FECHA DE LA VISITA:	27 de julio del 2021
BARRIO / COMUNA:	20 DE JULIO / LA MACARENA
PROPIETARIO SEGÚN IGAC 2020:	LUZ ESTELA GONZALEZ AGUIRRE
FICHA CATASTRAL:	105000000510006000000000
MATRICULA INMOBILIARIA:	100-16603
NOMBRE FUNCIONARIOS:	ARQ. VALENTINA RAMÍREZ CASTAÑEDA ING. ARNIN TRUJILLO AGUDELO

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE

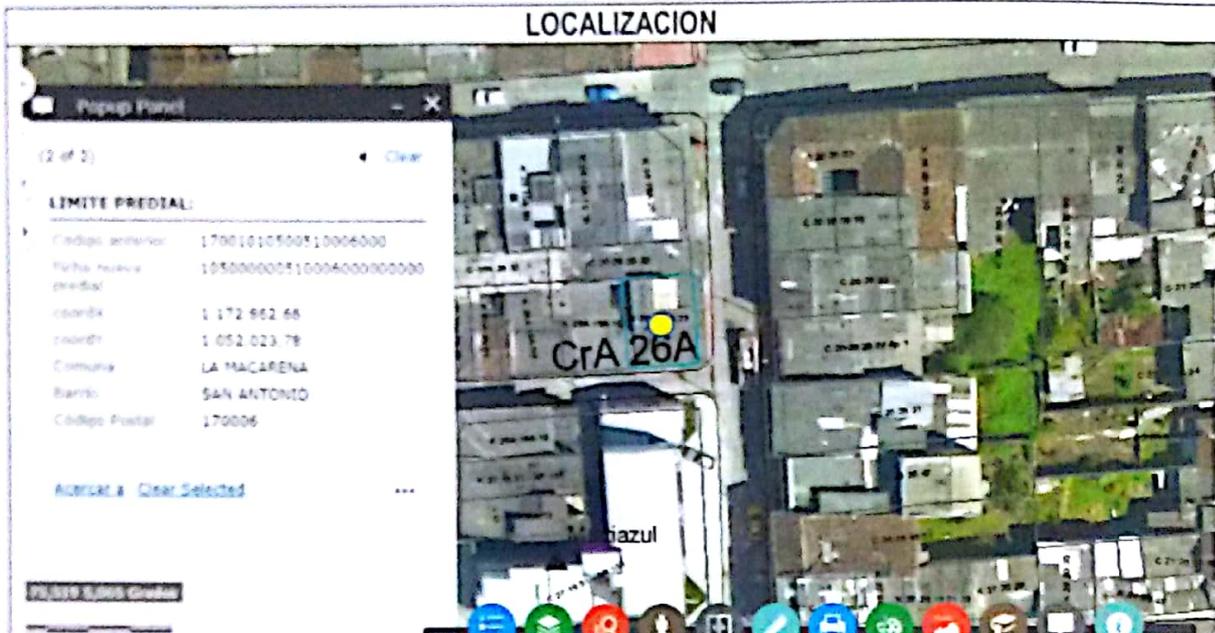


IMAGEN No 1. Barrio 20 DE JULIO, Comuna LA MACARENA, Círculo amarillo. Imagen cartográfica. Consulta Sistema Estructurante - Sistema de Información Geográfica – SIG. Fuente: sig.manizales.gov

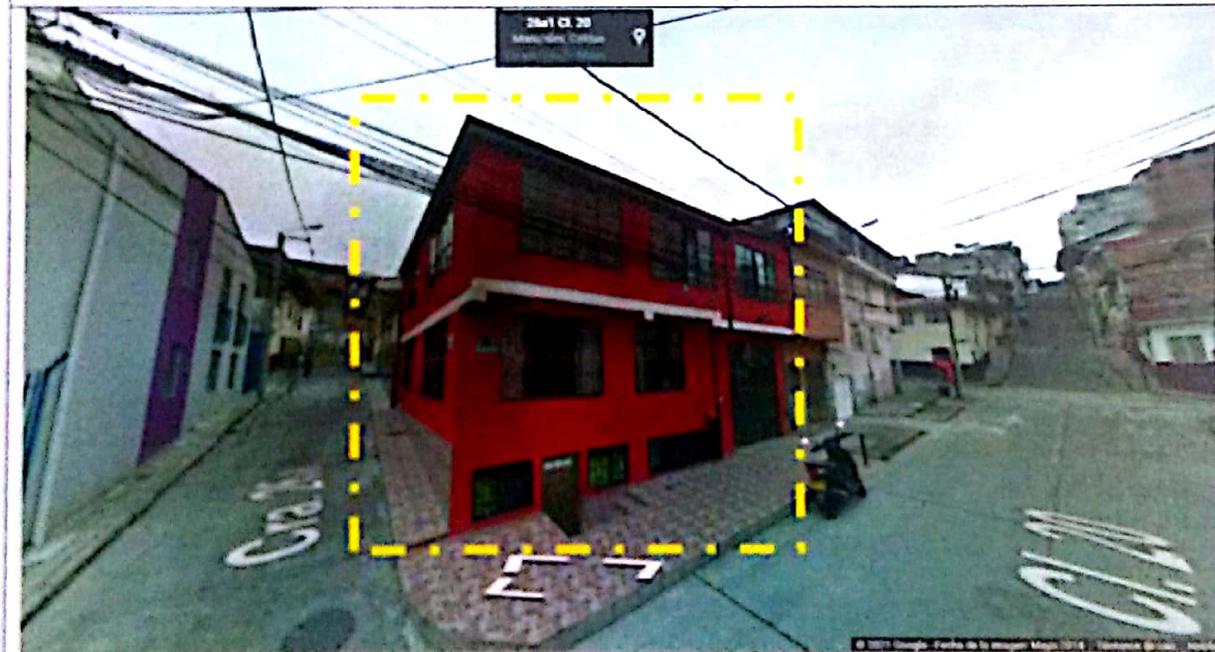


IMAGEN No 2. Imagen tomada por Google Street view, MAYO DE 2014, Dirección Carrera 26A No. 19A-25

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co





2. Propietario del Inmueble

Según registro IGAC 2021, el inmueble de ficha catastral actual **105000000510006000000000** está a nombre de las siguientes personas:

PROPIETARIO	No. CEDULA
LUZ ESTELA GONZALEZ AGUIRRE 0	24367289 0

3. Descripción de la obra o intervención urbanística que se está realizando.

A continuación, se enuncia lo observado en sitio y otras indicaciones concernientes al caso:

- En el momento de la visita SI se observa material de construcción y SI se evidencia personal adelantando labores constructivas.
- Se observa la construcción de muros en ladrillo farol en la terraza de la vivienda, dividiendo los espacios, lo que genera un tercer piso habitable en la misma.
- Consultado el sistema Google Street view, y su fotografía de la vivienda de fecha MAYO DE 2014, se puede establecer que la vivienda sufrió también una modificación posterior a tal fecha y anterior al día de la visita, consistente en el realce de su cubierta, generando así el volumen de la terraza.
- Atiende la visita la señora LUZ ESTELA GONZÁLEZ AGUIRRE, con cc No. 24'367,289 y celular 312 2834091, propietaria del inmueble, quien refiere estar haciendo los muros en su terraza, "porque las condiciones de inseguridad de la zona han llevado a que los ladrones se ingresen a su vivienda por dicha terraza".
- Preguntada la señora Luz Estela por la licencia de ampliación o modificación para las labores que lleva a cabo en su vivienda, refiere el no contar con ella.

4. Si el predio es apto o no para realizar intervenciones urbanísticas.

De conformidad al *Consulta Cartográfica Temática POT 2017 - 2031*, consultado en el Sistema de Información Geográfica – SIG (sig.manizales.gov.co), adoptado bajo acuerdo municipal No. 0958 de

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

**MANIZALES
+GRANDE**



SECRETARÍA DE GOBIERNO

SGM-VC 0864-2021

Manizales, miércoles, 28 de julio de 2021

Alcaldía de Manizales

2017, se evidencia que la dirección Carrera 26A No. 19A-25 con número de predial 105000000510006000000000, NO presenta restricciones para desarrollos urbanísticos.

5. Si los registros evidenciados requieren licencia y que tipo de licencia se requiere

REQUIERE LICENCIA:	<u>SI</u>
TIENE LICENCIA:	<u>NO</u>

6. Cuántos metros cuadrados (2) de intervención han realizado.

En adelante se presenta el área de intervención construida, según verificación métrica en el sistema de información geográfica para el predio en la Carrera 26A No. 19A-25, Barrio 20 DE JULIO, Comuna LA MACARENA. Se ha realizado una intervención de 28 mts² aproximadamente.

REGISTRO FOTOGRAFICO de la visita ocular realizada el día 27 de julio del 2021 por parte del Equipo Técnico de Vigilancia y Control Urbanístico.



Fotografía No 1. Fachada por la carrera 26 A, actual de la presunta vivienda infractora.



Fotografía No 2. Fachada por la Calle 20 de la presunta vivienda infractora.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

**MANIZALES
+GRANDE**



Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SGM-VC 0864-2021

Manizales, miércoles, 28 de julio de 2021



Fotografía No 3. Construcción de muros en ladrillo farol en la terraza de la vivienda.



Fotografía No 4. Construcción de muros en ladrillo farol en la terraza de la vivienda.

CONCLUSION

- En el sitio de dirección Carrera 26A No. 19A-25, Barrio 20 DE JULIO, se pudo evidenciar la construcción de muros en ladrillo farol en el área de terraza de la vivienda, lo que da lugar a un 3er piso habitable en construcción, sin los debidos permisos o licencia de modificación o ampliación emitida por alguna curaduría urbana.
- Se remite la presente al (a la) Inspectora Doce Urbana de Policía, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

ARQ. VALENTINA RAMÍREZ CASTAÑEDA
 Profesional Universitario
 Equipo Técnico de Vigilancia y Control urbanístico.
 Secretaria de Gobierno Municipal

ING. ARNIN TRUJILLO AGUDELO
 Contratista
 Equipo Técnico de Vigilancia y Control urbanístico.
 Secretaria de Gobierno Municipal

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



ALCALDÍA DE MANIZALES
 GESTIÓN PARA EL ORDENAMIENTO Y EL CONTROL FÍSICO DEL TERRITORIO
 ACTA DE VISITA CONTROL FÍSICO URBANÍSTICO

GMH-OFT-FR-007
 Estado Vigente
 Versión 1.1

FECHA: DIA 27 MES Julio AÑO 2021

CLASE LICENCIA

DIRECCIÓN

Clh 20 No 26-22

LICENCIA No

PROPIETARIO

PROYECTO-USO

DIRECTOR DE OBRA

ÁREA INTERVENIDA
 EN M2 (Aprox)

FICHA CATASTRAL

ÁREA APROBADA EN
 LICENCIA M2 (Aprox)

REQUIERE LICENCIA SI ___ NO ___

AVANCE DE OBRA

CUMPLE LICENCIA SI ___ NO ___

ESTADO

NOTIFICACIÓN No.

MODALIDAD

NUEVA

AMPLIACIÓN

MODIFICACIÓN

RESTAURACIÓN

REFORZAMIENTO

DEMOLICIÓN

CERRAMIENTO

ADECUACIÓN

RECONOCIMIENTO

OBJETIVO:

OBSERVACIONES:

• Ampliación en tercer piso - ladrillo ferrol. y estructura metálica.
 ↓
 Corramiento en muros de ladrillo ferrol en terraza.
 Personal realizando labores constructivas.

x Luz Estela Gonzalez Aguirre.
 C.C. 24 367 289
 Tel: 312 283 4091.

Luz Estela Gonzalez A

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA VISITA

NOMBRE DE QUIEN ATENDIO LA VISITA

c.c